

IV. LOS JESUITAS EN EL ECUADOR

SIGLO XX

Entramos ahora en el siglo XX, que empieza con el celeste augurio de la Mirada de la Madre Dolorosa, cuyo feliz presagio de paz y bonanza se fue cumpliendo. Dijimos que era forzoso revisar este renacer cristiano de la Patria y sus instituciones religiosas, aunque tengamos que hacerlo en forma sucinta. Utilizamos las monografías de varios autores que iremos citando, como ya lo dijimos.

VISIÓN PANORÁMICA

Desde el comienzo del siglo hasta el año 34 se sucedieron gobernantes del partido liberal que fueron agravando y endureciendo las disposiciones y leyes opresoras de la Iglesia, de las Comunidades religiosas, de la educación.

El 19 de octubre de 1908 el Congreso confisca los bienes raíces de las Comunidades religiosas. Las adjudica a la Beneficencia; y dice que entregará la mitad de su producto a los religiosos desposeídos.

Más adelante, en 1928 se extrema esta ley: En 1908 se les permitió, como gran generosidad, poder seguir viviendo en sus conventos; ahora se les prohibía hacer construcciones en sus casas, ni siquiera repararlas. El Gobierno podía disponer de esos locales a voluntad.

Fue el diputado José M. Velasco Ibarra el que protestó en las cámaras en 1928:

"Las Comunidades religiosas tienen derecho a usar de las instituciones civiles de que todos usan: compra, donación, herencia, posesión, prescripción.

Borrar, respecto de ellas, todas las instituciones de derecho civil es consumir una violencia, es realizar un acto de odio, que no está bien en quienes dicen que procuran el orden y libertad por la justicia".

Opresión a la Educación Católica: Habían resurgido los establecimientos de educación religiosa, repuestos de los primeros embates desde 1895 hasta 1902; mas en la segunda administración de Leónidas Plaza (1912 -1916), otra vez se dictan leyes opresoras y humillantes contra los profesores y alumnos del San Gabriel, el único colegio católico de la Capital.

Temieron los padres de familia que los jesuitas se rindieran; animándolos les enviaron una angustiada carta colectiva, dirigida al Rector. P. Ildefonso del Olmo, en diciembre de 1913.

"Notorios son los obstáculos, día a día mayores que se oponen a la educación cristiana. Ahora mismo ya no pueden soportar vuestros alumnos las hostilidades de quienes se proponen destruir los colegios de la Compañía".

Y otra vez les ruegan que no se rindan.

Contestó el Padre Juan Cañete, agradeciendo esta voz de aliento y pidiéndoles que acudieran al Ministerio a reclamar por las trabas absurdas y humillantes que sufrían los

Gabrielinos. Se refería a la ley que les obligaba a que cada mes se presentaran en el Instituto Mejía a rendir exámenes escritos, por tres y cuatro horas seguidas, hasta agotarlos. Todo con el fin de desacreditar a estudiantes y profesores.

Como una reacción, de tipo académico, el San Gabriel conmemoró con siete días de solemnidades el centenario décimo sexto de la **Paz y Libertad** otorgada a la Iglesia Cristiana primitiva por el Emperador Constantino el año 313.

Imprimió el San Gabriel una lujosa Memoria de actos académicos, religiosos, deportivos y pirotécnicos que impresionaron a la ciudad. Brillaron en ellos los estudiantes Manuel Elicio Flor, José M. Velasco Ibarra, Julio Tobar Donoso, José M. Trueba, Alejandro Ponce. Desde entonces se sucede la presencia del San Gabriel, en desfiles, en sesiones científicas, en concursos literarios, obtiene éxitos deportivos en los encuentros colegiales. Desde el año 23 empieza la publicación de la revista **Mi Colegio**, que edita números extraordinarios en ocasiones solemnes, como en 1930, en la celebración del primer centenario de la existencia del Ecuador Independiente, que ostenta artículos de alumnos y ex -alumnos distinguidos como Julio Zaldumbide, Jacinto Jijón y Caamaño, Gral. Ángel I. Chiriboga, Manuel Sotomayor y Luna. Entre los alumnos premiados aparecen Miguel Arzube, Marco Vinicio Rueda, Camilo Ponce Enríquez. En debates universitarios triunfan Luis A. Ortiz Bilbao, Jorge Luna Yépez, Jaime Espinosa, Jorge Pérez Serrano.

Entre otros se distinguen como historiadores el Padre José Jouanen, José Le Gouhir, Mons. José Félix Heredia. En las letras y ascética, Jorge Chacón, Manuel María y Aurelio Espinosa Pólit.

El edificio iba quedando estrecho para sus 250 alumnos. Así pues el Rector Padre Prudencio de Clippeleir resuelve construir nuevas aulas en el segundo piso en 1931.

Estoy citando algunos párrafos del excelente estudio sobre *"El San Gabriel"* de Hernán Rodríguez Castelo, en *Cinco Siglos de Historia* editado por el Dr. Jorge Luna Yépez en 1962.

EMPIEZA LA LIBERTAD

En 1944 un grupo de ex - alumnos se entrevista con el Presidente José M. Velasco Ibarra, antiguo gabrielino, y recaban un decreto que va aflojando la coyunda:

"Los alumnos de cada colegio particular rendirán las pruebas de promoción de Curso y de Grado en el propio colegio particular bajo el control directo del Ministerio, que nombrará los delegados oficiales correspondientes".

Así empezó la marcha a la libertad, que fue recuperando aunque penosamente los derechos de los colegios católicos.

EL MODUS VIVENDI - 1937

Inesperadamente, providencialmente, se establece y aprueba un convenio entre el Gobierno del Ecuador presidido por el Ing. Federico Páez, en calidad de encargado del Mando Supremo, y la Santa Sede, representada por el Nuncio Apostólico Mons. Fernando Cento. Era Ministro de Relaciones Exteriores Don Carlos Manuel Larrea.

Según este "Modus Vivendi" se garantiza a la Iglesia el derecho de fundar planteles de enseñanza, sujetos a las leyes del Ministerio, pero libres para enseñar la Religión.

Otra vez se les abren las misiones amazónicas.

Recuperan las diócesis e instituciones eclesiales su "personería jurídica" y los derechos consiguientes de que habían sido despojadas.

Corresponde a la Santa Sede la elección de obispos, previo aviso al Gobierno. Se establecerán representantes diplomáticos de los dos contratantes.

La Santa Sede, en favor de la tranquilidad de las conciencias, condona las expoliaciones que se hubieran hecho de los bienes eclesiásticos.

El Estado hizo una entrega de cierta cantidad compensatoria, a cambio de las pensiones que se habían ofrecido, cuando la confiscación de bienes a las Comunidades religiosas, 27 de julio de 1937.

LA CORONACIÓN: 20 DE ABRIL DE 1956

Era muy justo que en el quincuagésimo aniversario del prodigio de la **Virgen Dolorosa del Colegio**, toda la nación le rindiera homenaje de agradecimiento. Al repique alegre de los antiguos campanarios se reunió la ciudad y sus mandatarios y estudiantes en el estadio: dos ilustres ex -alumnos, el Cardenal Carlos María de la Torre y el Presidente José M. Velasco Ibarra, entregaron una corona de oro labrada con aportaciones de todo el Ecuador para ceñir las sienes de la REINA que ya tenía una aureola de doce estrellas (Ap. 12,1).

NUEVO COLEGIO SAN GABRIEL: Ya sin ataduras de esclavitud se construyó, por afanes del Rector Padre Jorge Chacón el nuevo edificio que mereció el premio al ornato, en los predios generosamente ofrendados por una bienhechora insigne, Doña María Augusta Urrutia de Escudero.

Proliferación: Ya para entonces la Compañía de Jesús había establecido el Colegio Borja de Cuenca, el Javier y Veinte de Abril de Guayaquil, Cristo Rey de Portoviejo, Luis Gonzaga de Quito Y se había recibido la dirección de la Universidad Católica de Quito.

LA PROVINCIA JESUÍTICA DEL ECUADOR

La antigua y célebre Provincia de Quito empezó a afianzarse y recuperar su personalidad e independencia a partir de 1916, año en que se establece la Misión del Ecuador, separada del Perú y Bolivia. Esta se vuelve Vice-provincia dependiente de Andalucía o Provincia Bética. Adquiere el grado de Viceprovincia independiente y por fin de Provincia del Ecuador en 1983.

RENACER DE LA IGLESIA ECUATORIANA AL DECAER LA REVOLUCIÓN LIBERAL

Con la elección del Dr. José María Velasco Ibarra a la Presidencia de la nación, en 1934, terminó el período de gobierno y régimen liberal, entronizado en 1895, que se había propuesto, como lo afirmó el Obispo Federico González Suárez, descristianizar al Ecuador, con la imposición del laicismo en la educación, la opresión a la educación cristiana, las cortapisas y aun persecución a la Iglesia y sus instituciones, como se expuso en los capítulos anteriores.

Los hijos de la Iglesia que eran la mayoría del pueblo y nación ecuatoriana no se habían doblegado, no habían apostatado de sus creencias; así, pues, aprovecharon la primera oportunidad de expresar su convicción, mediante el sufragio libre que luego de décadas se volvió a establecer en la República; y dieron su voto mayoritario para la Presidencia en favor del Dr. José María Velasco Ibarra, el cual había ofrecido respetar las libertades ciudadanas

en todos los órdenes.

Amparados por esta libertad renace el vigor del apostolado: retornan los misioneros a los ríos amazónicos; los institutos docentes se apresuran a reabrir o multiplicar sus centros educacionales; nacen nuevas formas de apostolado social, como lo podemos conocer minuciosamente en los Informes de las diversas Diócesis, en las monografías históricas de los institutos femeninos y masculinos, y en las estadísticas que nos presenta el **Directorio de la Iglesia en el Ecuador, 1997**.

La Compañía de Jesús siguió también esos pasos de renacimiento, que podremos recorrer, con admiración comprensible, en los siguientes capítulos y en la bibliografía que en cada uno de ellos se ofrece.

Estimamos que es oportuno presentar una Cronología de estos años, que contrasta llamativamente con lo expuesto en el capítulo XXI, en que, al inaugurarse y consolidarse en Gobierno Liberal, asistimos a destierros de obispos, de comunidades religiosas, retirada de los misioneros de las regiones amazónicas, cierre y despojo de colegios y escuelas católicas, imposición de leyes opresoras de la Iglesia. A partir de 1934 viene el renacer en libertad.

Jorge Villalba, SJ.

CRONOLOGÍA 1912-1962

- 1912** Cincuentenario del retorno de la Compañía: El P. Ricardo Vásquez publica "Recuerdos".
- 1915** - 11 - 02 P. WLODIMIRO LEDOCHOWSKI. General de la Compañía de Jesús.
- 1922** -6-02. Pontífice PIÓ XI.
- 1924** Gonzalo S. Córdova, Presidente.
Se crea la Provincia Bética: a ella pertenece la Misión del Ecuador.
- 1927** Se publica "La República del Sdo. Corazón".
- 1928** Se funda la Biblioteca Ecuatoriana.
Visita del Prov. P. Antonio Revuelto.
- 1929** Isidro Ayora - Presidente.
- 1930** Ecuador VICEPROVINCIA
P. Prudencio De Clippeleir, S. J. Viceprovincial.
-13 de mayo. Se conmemora el centenario de la fundación de la República del Ecuador (13-05-1830) en el S. Gabriel y el San Felipe.
- 1931** -20 de abril. Bodas de Plata del Milagro de la Virgen Dolorosa del Colegio.
- 1933** Mons. CARLOS MARÍA DE LA TORRE. Arzobispo de Quito.
- 1934** -1-09. José María Velasco Ibarra, Presidente Constitucional.
-17-12. Se clausura la Universidad Central.
- 1935** -18-03. Se reabre.

El P. José F. Heredia publica *La Consagración de la República al Sdo. Corazón de Jesús*.

-8-08. En Cuenca la Asociación de Enseñanza Libre obtiene la apertura del **Colegio Rafael Borja**.

-26-09. Federico Páez, Jefe Supremo.

-2-10 El Ministro de Educación cierra el C. Borja.

Peligro de Expulsión de la Compañía.

1937 -31-01. Misión en Zamora de PP. Salesianos.

-10-04. P. BENIGNO CHIRIBOGA, Viceprovincial del Ecuador.

Visita del P. Crivelli.

-26-07. Se firma el MODUS VIVENDI.

-23-06. Se permite la reapertura del Colegio Borja.

-22-10. Gral. Alberto Enríquez, Jefe Supremo.

-12-10. Llegan los Jesuitas a Cuenca, se abre el **Colegio Rafael Borja**, en la casa de S. Miguel. Rector P. José Urarte.

1938 -5-08. Código del Trabajo.

-14-05. La Compañía se encarga del Seminario; el Colegio ocupa el local en la plaza Calderón, en Cuenca.

1939 -10-02. Fallece PIÓ XI.

Se establece jurídicamente la FUNDACIÓN MARIANA DE JESÚS.

-2-03. Elección de PIÓ XII.

-09. Empieza la segunda Guerra Mundial.

1940 -15-06. Segundo Congreso Eucarístico.

Visita del P. Tomás Travi.

Cuarto Centenario de la Fundación de la Compañía de Jesús. -1-09. Carlos

Arroyo del Río, Presidente Constitucional.

1941 Invasión peruana.

1941 -43. **Historia de la Compañía en la Antigua Provincia de Quito, por el P. José Jouanen, SJ. 2 vols.**

Primer y segundo tomo de la **Historia del Ecuador**, por el P. José Le Gouhir.

1942 -29-01. Protocolo de Río.

La "Fundación Mariana de Jesús" establece la Residencia Universitaria "Hogar Javier".

- 1-08. Sismo en Esmeraldas.
- 1944** -1-08. Velasco Ibarra es llamado, viene de Bogotá y toma el poder.
La misma Fundación inaugura la "Casa de Ejercicios de S. Agustín", en Machachi.
- 1945** -08-02. Se crea la Escuela Politécnica Nacional.
- 07-08. Llega el Visitador, P. JUAN PONCE, SJ.
- 18-10. El P. ANTONIO REVUELTO es nombrado Viceprovincial.
- 21-10. P. Carlos Riofrío, Rector del Colegio Máximo de Cotacollao.
- 01-11. El P. Benigno Chiriboga Superior de la Misión de Manabí.
- 08-12. La FUNDACIÓN MARIANA DE JESÚS celebra un convenio con la Compañía de Jesús, para programar actividades.
- 1946** -2-07. El Presidente Velasco Ibarra autoriza la fundación de Universidades Particulares.
- 15-09. P. JUAN B. JANSSENS GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.
- 09. Se funda la UNIVERSIDAD CATÓLICA, Gran Canciller el Arzobispo de Quito.
- 26-10. Se resuelve la fundación de un Filosofado en Quito. Se establece en la Biblioteca Ecuatoriana.
- 31-12. NUEVA CONSTITUCIÓN "En nombre de Dios, el Pueblo del Ecuador...expide la siguiente Constitución...
- 10. Se crea el Pensionado S. Francisco de Borja en Cuenca.
- 4-11. Se inaugura la UNIVERSIDAD CATÓLICA; su Rector, P. Aurelio Espinosa Pólit, S. J. -Colabora la Compañía de Jesús.
- 31-12. La Constitución de 1946 declara autónoma a la Universidad Católica.
- 1947** -23-08. Revolución de Carlos Mancheno. Mariano Suárez Veintimilla encargado del poder.
- 15-09. Carlos Julio Arosemena, Presidente Constitucional.
- 1948** -1-09. Galo Plaza Lasso, Presidente Constitucional.
El P. PABLO MUÑOZ VEGA, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma es nombrado Visitador de la Viceprovincia ecuatoriana, 15 de abril.
- 1948** -29-09. Se declara Himno Nacional el de Juan León Mera.
- 1949** P. Pablo Muñoz Vega VICEPROVINCIAL de la Compañía de Jesús en el Ecuador.
- 5-08. Terremoto en Ambato.
- 18-02. P. Benigno Chiriboga, Rector del Colegio Borja. -2-10. P. A. Revuelto Superior de la Residencia S. Ignacio. P. Enrique Simonet, Rector del S.

Gabriel.

- 1950** -9-07. CANONIZACIÓN DE SANTA MARIANITA DE JESÚS PAREDES.
-31-01. P. Luis F. Hermida Superior de la Misión de Manabí- Párroco de Manta-Compra "El Murciélago".
-21-09. P. Prudencio de Clippeleir, Vicerrector del S. Gregorio.
- 1952** -01-06. La Viceprovincia es declarada INDEPENDIENTE e inscrita en la Asistencia de América Latina.
- 1953** -12-01. El Arzobispo CARLOS M. DE LA TORRE primer CARDENAL ecuatoriano.
-4-04. Se inaugura el Colegio Pierregrosse, en Manta.
- 1954** -1-08. Fallece Mons. José Félix Heredia. SJ.
- 1955** El P. Aurelio Espinosa P. publica la *Vida de Sta. Mariana de Jesús* del **P. Jacinto Moran de Buitrón, SJ.**
1955 -05. Se funda el Colegio Cristo Rey de Portoviejo.
-30-05. La Santa Sede reconoce el dominio útil de la Compañía sobre el edificio del Seminario de Cuenca.
-07-08. P. Luis Orellana Viceprovincial.
- 1956** -1-09. Camilo Ponce Enríquez Presidente Constitucional.
-15-02. Se autoriza creación de secundaria en el Colegio Javier.
-20 de abril - Bodas de Oro del Milagro de la Virgen Dolorosa.
-10. El Colegio Borja se traslada a su nuevo edificio en Pumapungo.
- 1957** -20-01. El "San Gregorio" es elevado a Facultad Universitaria.
-26-03. EL "San Gregorio" se traslada a su nuevo local en "La Granja".
- 1958** -9-10. Fallece el Pontífice PIÓ XII.
Abril, se construye primer tramo del Colegio Javier, -kilómetro 5. -28-10. Elección de S. S. El PONTÍFICE JUAN XXIII.
-21-12. El P. B. CHIRIBOGA es ordenado OBISPO AUXILIAR DE QUITO.
El P. Carlos Riofrío construye la Residencia de S. José y el Colegio "Veinte de Abril".
-7-10. El Colegio Javier es declarado domicilio independiente: Rector Padre Alfonso Villalba A.
-12-12. Se inaugura el Colegio San Gabriel, en la avenida América.
Apertura del Colegio Gonzaga, en la antigua sede del "San Gabriel".

1960 -1-09. Velasco Ibarra Presidente Constitucional.

El P. Aurelio Espinosa P. Interviene en la colección *Biblioteca Ecuatoriana Mínima*, con "La Historia del P. Juan de Velasco", "Jesuitas Quiteños del Extrañamiento", "Poesía y Epistolario de J. J. de Olmedo".

1961 -7-11. Carlos J. Arosemena Monroy Presidente Constitucional.

1962 -19-12. Se inaugura el SALÓN DEL MILAGRO DE LA VIRGEN DOLOROSA, restaurado por el P. Gonzalo Romero.